



Sociedad Ecuatoriana de Radiología e Imagenología S.E.R.I.

FUNDADA EN 1.950 - SEDE NACIONAL GUAYAQUIL

XXIII CONGRESO ECUATORIANO DE RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGÍA “DR. EDUARDO MONTENEGRO GUERRERO” CONCURSO DE TEMAS LIBRES Y PRESENTACION DE POSTERS PREMIO: “DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS” AL MEJOR TEMA LIBRE PREMIO “DRA. TERESA ZEA DE CALERO” AL MEJOR POSTER

La fecha límite de recepción de la denuncia de trabajos libres y Posters será el **31 DE AGOSTO DEL 2023**.

**LOS TEMAS LIBRES Y POSTERS TERMINADOS CON LA ACEPTACIÓN "ONLINE",
SERÁN ENTREGADOS HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**

Los temas libres y posters concluidos serán enviados vía correo electrónico a la Secretaría Científica: seri@seri.org.ec con copia a: temaslibresseri@gmail.com

La Comisión Científica del Congreso acusará recibo de las contribuciones científicas y posteriormente, tras el análisis y deliberación por parte del Comité Científico Ejecutivo notificará por escrito al primer autor, de la aceptación o no de la contribución por lo que el autor debe especificar claramente su dirección de e-mail, ya que todas las comunicaciones se dirigirán a él.

Para la presentación de pósters y temas libres debe ser Médico Radiólogo o Residente de Posgrado de Imagenología.

No es necesario ser miembro de la SERI (Sociedad Ecuatoriana de Radiología), **PERO SI ESTAR INSCRITO EN EL CONGRESO.**

Los estudiantes de postgrado presentaran una certificación indicando el nivel que cursan.

El autor o expositor de los temas libres y posters, dejará constancia de que no existe conflicto de intereses en su presentación.

SOBRE LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE TEMAS LIBRES Y POSTERS ELECTRONICOS

Las comunicaciones aceptadas para su presentación serán en el formato de PÓSTER ELECTRÓNICO y TEMAS LIBRES.

Los temas serán remitidos para su evaluación a los miembros del Comité de Selección.

El Comité Científico elegirá, los mejores temas libres y posters que serán premiados.



Sociedad Ecuatoriana de Radiología e Imagenología S.E.R.I.

FUNDADA EN 1.950 - SEDE NACIONAL GUAYAQUIL

Normas: Envío Póster- Temas libres

- Envió documento Word a la Secretaría Científica: seri@seri.org.ec con copia a temaslibresseri@gmail.com
- El contenido del mail debe indicar lo siguiente:
Nombre del autor principal:
Nombre del o los coautores (especificar):
Hospital:
Dirección de trabajo:
email de contacto:
Teléfono celular:
Tema:

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS LIBRES Y POSTERS:

TÍTULO DEL TEMA: Escriba en minúsculas, usando únicamente las mayúsculas para la primera letra del título, sin abreviaturas, símbolos ni formatos especiales. Escriba un título breve que describa claramente la naturaleza del estudio.

RESUMEN: Enviar en Formato Word con un Máximo de 300 palabras

INTRODUCCIÓN: Debe Responder porque se ha hecho el trabajo. Describe el interés en el contexto científico. Describe los trabajos previos relacionados al estudio. **Describe el objetivo del estudio.**

MATERIAL Y MÉTODOS: Se debe utilizar la metodología adecuada. Tiene que describir el diseño del estudio, la población, el sitio donde se realizó y las técnicas y test de control. Debe tener análisis estadístico.

RESULTADOS: Los resultados deben tener relación con lo descrito en material y métodos. Se presentan las pruebas que apoyan esos resultados. Menciona el hallazgo principal del estudio. Incluye tablas y figuras.

DISCUSIÓN: La discusión debe comenzar con la respuesta de la pregunta de la introducción. Los resultados se deben comparar con los de otros estudios.

CONCLUSIONES: Argumente las conclusiones resultantes del estudio. **Las conclusiones deben incluir la respuesta a la pregunta y objetivo de la introducción**

BIBLIOGRAFIA. Deben ser puestas en el orden que han sido citadas. Deben seguir las normas APA.



Sociedad Ecuatoriana de Radiología e Imagenología S.E.R.I.

FUNDADA EN 1.950 - SEDE NACIONAL GUAYAQUIL

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE UN REPORTE DE CASO “CASE REPORT”

Los TEMAS LIBRES Y LOS POSTERS PUEDEN INCLUIR LA MODALIDAD REPORTE DE CASO. Si bien el “case report” es el nivel de evidencia más bajo, se considera como la primera línea de evidencia, y pueden estimular la investigación. Sin embargo, se debe tener en consideración que cualquier trabajo bien estructurado, con un nivel de evidencia mayor tiene mejor probabilidad de ganar un concurso, salvo casos particulares.

Debe cumplirse el siguiente formato:

TÍTULO DEL TEMA:

Se debe describir de forma precisa, clara y corta, además debe ser lo suficientemente interesante para captar el interés del lector. Se recomienda que el título abarque la información más importante del caso y que termine identificando esta metodología: Reporte de caso (Case Report).

RESUMEN:

Debe ser corto y conciso. Se debe evitar el uso de abreviaturas. Debe incluir motivos e importancia del reporte de caso. Presentación del caso: datos generales del paciente contexto y detalles breves de la condición del paciente. Conclusión: resumen de lo que el caso contribuye a la literatura, su impacto clínico y cuáles son los mensajes para el lector.

PALABRAS CLAVES:

Los autores deberían incluir cuatro a siete palabras claves.

INTRODUCCIÓN:

La introducción debe ser breve y debe aportar un contexto general de la enfermedad o condición, definiciones claves, importancia del problema en términos de incidencia, prevalencia y/o costos. Además, se debe hacer referencia a los antecedentes descritos en la literatura médica.

PRESENTACIÓN DEL CASO:

El caso debe estar escrito de forma cronológica, primero el cuadro clínico, examen físico al inicio, ayudas diagnósticas utilizadas, manejo, desenlaces y seguimiento. Se puede utilizar fotos, gráficos, ayudas diagnósticas, tablas, entre otras ayudas. Bajo los cuadros o fotos debe ir un texto escueto. No debe aparecer información que permita identificar al paciente.

DISCUSIÓN:

Está caracterizada por contener aspectos importantes del caso con su interpretación correspondiente en el contexto del paciente y de la literatura existente acerca del tema. El autor deberá especificar las fortalezas y limitaciones en el abordaje del caso y la importancia de cada limitación



Sociedad Ecuatoriana de Radiología e Imagenología S.E.R.I.

FUNDADA EN 1.950 - SEDE NACIONAL GUAYAQUIL

CONCLUSIÓN

Debe ser corta y concisa, con mensajes claros para el lector. Debe describir las principales lecciones que se pueden aprender del reporte de caso.

Referencias bibliográficas:

Deben ser puesta en el orden que han sido citadas. Debe seguir las normas APA.

FORMATO DE PRESENTACION DE TEMAS LIBRES Y POSTERS:

El poster digital deberá ser presentado en diapositivas por ejemplo Power Point. Si se realiza sustentación de los posters se anunciará previamente día y hora.

La presentación de temas libres, tendrá una duración máxima de 10 minutos en cada exposición, con su contenido en formato diapositivas por ejemplo Power Point.

Es importante recalcar que todos los trabajos aceptados en modalidad presentación oral y poster recibirán el certificado correspondiente.

GANADORES:

Tanto para el Poster Digital como de la Presentación de temas libres, la Comisión Científica determinará un ganador para cada categoría, y segundo y tercer puesto:

- Ganador al mejor Póster: **“Dra. Teresa Zea de Calero” e incentivo económico**
- Ganador al mejor Tema Libre: **Dr. Publio Vargas Pazzos” e incentivo económico**

El segundo y tercer puesto tendrán un Diploma de Reconocimiento.

Atentamente,

COMISIÓN CIENTÍFICA
XXIII CONGRESO ECUATORIANO DE RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGÍA
“Dr. Eduardo Montenegro Guerrero”

Dr. Publio Vargas Andrade

Dr. Galo Calero Zea